

RESOLUCION No. 009 Septiembre 30 de 2019.

POR LA CUAL SE ADICIONAN RECURSOS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILALDO Y ASEO DE OCAMONTE "ESPOCAM S.A - E.S.P." PARA LA VIGENCIA FISCAL 2019

> LA JUNTA DIRECTIVA DE ESPOCAM S.A - E.S.P En uso de sus facultades estatutarias **y**

CONSIDERANDO:

- Que según el Acuerdo No. 001 de 2018 La Junta Directiva de Espocam S.A.-E.S.P. concede autorizaciones a la Gerente para que ejecute o celebre cualquier acto, contrato o convenio, dentro del Presupuesto de ingresos y Egresos vigencia fiscal 2019 dentro de cada servicio de acueducto, alcantarillado y aseo.
- Que según el Acuerdo No. 001 de 2019 La Junta Directiva de ESPOCAM S.A.-E.S.P. concede Facúltese a la Gerente de ESPOCAM S.A E.S.P. para que mediante acto administrativo adicione los recursos provenientes por superávit de la venta de servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, de convenios o vinculo comercial u otro documento que genere mayor ingreso a la empresa durante el periodo comprendido entre el 01 de Julio hasta el 31 de Diciembre de 2019
- 3. Que de acuerdo a la ejecución de Ingresos con corte Septiembre 30 de 2019, se presenta cumplimiento en la ejecución de ingresos proyectada, y en algunos rubros de ingresos superávit de ingresos, por lo cual se realiza adición de Recursos al presupuesto de Ingresos y Gastos de la Vigencia 2019.
- Que realizada la operación en mención, se hace necesario adicionar recursos al Presupuesto de Ingresos y de Gastos para la vigencia 2019, por la suma de ONCE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MDA/CTE (\$11.680.000, oo).

Que, por lo anteriormente expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adiciónese al Presupuesto de ingresos de la Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Ocamonte ESPOCAM S.A-E.S.P para la vigencia fiscal 2019 en la suma de ONCE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MDA/CTE (\$11.680.000, oo), según el siguiente detalle:



EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE OCAMONTE "ESPOCAM S.A E.S.P"

Resolución

Código: Versión: 1 Página 2 de 3

DETALLE DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS				
CODIGO PRESUPUESTO	DESCRIPCION NUMERAL	PRESUPUESTO ADICION		
1	PRESUPUESTO DE INGRESOS ESPOCAM S.A. E.S.P.	11,680,000.00		
1.1	SERVICIO DE ACUEDUCTO	5,200,000.00		
1.1.01	VENTA DE SERVICIOS DE ACUEDUCTO	5,134,000.00		
1.1.01.2	Consumo Acueducto	3,800,000.00		
1.1.01.3	Conexiones Acueducto	414,000.00		
1.1.01.4	Otros Servicios de Acueducto	920,000.00		
1.1.02	OTROS INGRESOS	66,000.00		
1.1.02.1	Arrendamientos	66,000.00		
1.2	SERVICIO ALCANTARILLADO	2,700,000.00		
1.2.01	VENTA DE SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	2,700,000.00		
1.2.01.1	Cargo Fijo Alcantarillado	900,000.00		
1.2.01.2	Consumo Alcantarillado	1,800,000.00		
1.3	SERVICIO DE ASEO	3,780,000.00		
1.3.01	VENTA DE SERVICIOS DE ASEO	3,780,000.00		
1.3.01.1	Barrido y Limpieza TBL	670,000.00		
1.3.01.2	Recolección y Transporte TRT	1,800,000.00		
1.3.01.3	Disposición Final TDT	650,000.00		
1.3.01.5	Facturación y Recaudo TFR	660,000.00		

ARTICULO SEGUNDO: Adiciónese al Presupuesto de Gastos para atender los gastos de funcionamiento, operación e inversión de la Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Ocamonte ESPOCAM S.A –E.S.P, una suma equivalente a la del cálculo de los ingresos determinados en el artículo anterior por la suma ONCE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MDA/CTE (\$11.680.000, oo),según el siguiente detalle:

	DETALLE DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
CODIGO PRESUPUEST O	DESCRIPCION NUMERAL	PRESUPUESTO ADICION
2	PRESUPUESTO DE GASTOS ESPOCAM S.A. E.S.P.	11,680,000.00
2.1	SERVICIO DE ACUEDUCTO	5,200,000.00
2.1.1	GASTOS DE ADMINISTRACION ACUEDUCTO	5,100,000.00
2.1.1.1	SERVICIOS PERSONALES	5,100,000.00
2.1.1.1.2	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	5,100,000.00
2.1.1.1.2.01	Prestación de Servicios Personales Técnicos y Profesionales	5,100,000.00



EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE OCAMONTE "ESPOCAM S.A E.S.P"

Resolución

Código: Versión: 1 Página 3 de 3

2.1.2	GASTOS DE OPERACION ACUEDUCTO	100,000.00
2.1.2.2	GASTOS GENERALES DE OPERACION	100,000.00
2.1.2.2.04	Servicios Públicos	100,000.00
2.2	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	2,700,000.00
2.2.1	GASTOS DE ADMINISTRACION ALCANTARILLADO	2,700,000.00
2.2.1.1	SERVICIOS PERSONALES	2,700,000.00
2.2.1.1.2	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	2,700,000.00
2.2.1.1.2.01	Prestación de servicios personales técnicos y profesionales	2,700,000.00
2.3	SERVICO DE ASEO	3,780,000.00
2.3.1	GASTOS DE ADMINISTRACION ASEO	1,800,000.00
2.3.1.1	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADO A LA NOMINA	1,800,000.00
2.3.1.2	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	1,800,000.00
2.3.1.2.1	Prestación de Servicios Personales Técnicos y Profesionales	1,800,000.00
2.3.2	GASTOS DE OPERACIÓN ASEO	1,980,000.00
2.3.2.2	OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	1,980,000.00
2.3.2.2.01	Barrido y Limpieza	1,980,000.00

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de su publicación y tendrá efectos fiscales a partir del 30 de Septiembre de 2019.

Presentado en Ocamonte, a los Treinta (30) días del mes de Septiembre del año 2019.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

CRISTINA AMPARO NOVA JAIMES

Representante Legal ESPOCAM S.A E.S.P.